

El "affaire" de las casas de juego

El dictamen de la Comisión parlamentaria especial pone al descubierto las inmundicias cometidas

Acusaciones concretas contra ex ministros, ex subsecretarios y otros políticos

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid. --A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernánflor. Asistieron los señores Lerroux, Alba, Alfaro, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arráizola, Bajardi, Becerra, Blanch, Blasco Ibáñez, Cantos, don Vicente y don Ramón, Carreras, Echeguren, Escribano Hidalgo, Lorenzo Pardo, Martínez Moya, Sara, Morello, Morayta, Orozco, Pareja, Yébenes, Cordeiro, Peire, Pérez Madrigal, Pérez Rozas, Pérez (don Darío), Rebullar, Rey Mora, Rocha, Samblanco, Sierra, Rustarazo, Vaquero, Vega, Vélez, Villanueva, Sierra Martínez, Carrasco, Jalón, Marraco, el gobernador civil de Madrid, señor Morata, y el de Asturias, señor Velarde.

No concurrieron el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, ni el ex ministro don Rafael Guerra del Río.

Antes de acabar la reunión salieron algunos diputados. A preguntas de los periodistas manifestaron que la reunión se prolongaría por la tarde, ya que en la sesión de mañana sólo habían intervenido los señores Lerroux y Martínez Moya.

El señor Morata, gobernador civil de Madrid, había llegado a las once y cuarto al Congreso. Era portador de una galerada del dictamen de la Comisión investigadora del juego. Parece que la llevaba para entregársela al señor Lerroux, pero no hallándose allí el ministro de Estado, el señor Morata salió dirigiéndose al hotel de la calle de O'Donnell.

Como se cruzara en el camino con el señor Lerroux, regresó y entregó el dictamen a su jefe político.

El señor Vélez salió momentos antes de que terminara la reunión. Fué rodeado por los periodistas. Dijo que la casi totalidad del tiempo que había durado la sesión lo había invertido el señor Lerroux, que hizo un minucioso relato del desarrollo y soluciones de las últimas crisis, génesis de las mismas, etc., acabando con la conclusión de que es preciso mantener el actual bloque gubernamental en bien de la República.

Al salir el ministro de Estado solicitaron de él los informadores una referencia de lo tratado. El señor Lerroux dijo:

--Pues nada. Que esta tarde, a las cinco, continuaremos la sesión, porque ha habido necesidad de dar amplias explicaciones de lo ocurrido durante estos días, razonándolo con algunos antecedentes de importancia. Al terminar de hablar yo de todo esto, el señor Martínez Moya hizo un resumen de su actuación y de la de los otros diputados radicales miembros de la Comisión investigadora, dando una idea extracta del contenido de los documentos y de las actuaciones hechas. Como no ha habido más, señores, la referencia es corta.

No fué posible obtener gran ampliación de lo tratado por la minoría radical. Los diputados a quienes los informadores pidieron noticias ampliatorias, coincidieron en asegurar que en la primera parte de la reunión las intervenciones de los señores Lerroux y Martínez Moya habían sido meramente informativas,

sin más objeto, en lo que al discurso del señor Lerroux se refiere, que recordar casos y hechos pasados. Lo más interesante saldrá, seguramente, de la reunión de la tarde.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

Madrid.--El dictamen emitido por la Comisión especial encargada de investigar lo relativo a los permisos para el juego, dice:

Al Congreso

La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara, de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entregada por el presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes

Documentos

1. Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de veinte hojas sueltas, en el

que se hace extensa relación de lo ocurrido para la autorización del juego de "Straperlo", en San Sebastián.

2. Una copia fotográfica de una carta en alemán y copia, fotográfica también, de su traducción al castellano, dirigida el 12 de junio de 1934, desde Scheveningena, a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina, ministerio de Marina, Madrid.

3. Otro documento no autorizado tampoco por nadie, en que se dice: "Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9." El contrato supuesto o real se encabeza en la ciudad de Barcelona, a 25 de junio de 1934.

4. Dos copias fotográficas de dos hojas cada una, que tienen el número 63.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado "Straperlo", con diversos informes y el "conforme" del

ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, puesto en 25 de agosto.

5. Copia fotográfica de un recibo de tres mil pesetas, de don Antonio Fons Torrellón, Avocat, extendido en Barcelona en 7 de julio de 1934, a favor de don Daniel Strauss, y copia también fotográfica de la minuta a que hace referencia.

6. Copia de don Antonio Fons, Avocat, fechado en 10 de julio de 1934, remitiéndole a don Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7. Copia fotográfica de un sobre abierto, que dice: "Señor Strauss. Hotel Colón", y en cupa solapa de cierre tiene el membrete, que dice: "Juan Pich y Pon, Barcelona".

8. Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que comienza: "He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de 75.000 pesetas, que me

adeuda don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes:

9. Copia fotográfica de la nota de liquidación del International Bankink Corporation, extendida en 12 de junio de 1934, y la compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10. Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. G. Giro, Sociedad Anónima, fechada en agosto de 1934, y la compra que hacía a don Daniel Strauss de un reloj de oro, moneda de 100 francos suizos, cuyo importe es de 2.800 pesetas.

11. Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la Casa G. Giro, Sociedad Anónima, fechada el 25 de agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por un importe de 1.600 pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss, en papel con membrete, que dice: "El subsecretario de Gobernación. Particular", y lleva fecha de 20 de agosto de 1934, manifestándole que se ha decidido a autorizar con carácter general y como vía de ensayo, el juego de salón denominado "Straperlo".

13. Una copia fotográfica de un telegrama urgente dirigido a don Daniel Strauss, Hotel Londres, diciendo: "Mándame hoy mismo cien mil pesetas, pues debo efectuar pagos mañana." Lo firma Santiago.

14. Copia fotográfica y copia manuscrita de ella, en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de septiembre de 1934, por don Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior, y copia fotográfica del sobre en que fué remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido al señor gobernador de Guipúzcoa, en 10 de septiembre de 1934, autorizando el uso de los aparatos "Straperlo".

16. Copia fotográfica de un recibo suscrito por F. Rojo, que dice: "He recibido de don Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell. San Sebastián, 12 de septiembre de 1934."

17. Copia fotográfica de una dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pon escrito en 22 de septiembre de 1934.

La copia contiene el membrete del hotel Ritz de Madrid.

18. Carta-contrato original fechada en Madrid en 26 de septiembre del 34, con membrete de Manuel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzcudun estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse en la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominada "Straperlo".

19. Copia fotográfica de una carta con membrete de don Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 26 de septiembre del 34 por el propio señor Strauss y que carece de otra dirección, en que también se menciona una participación en el juego indicado.

En esta carta se consigna, después en escritura, lo siguiente: "Contrato con don Aurelio Lerroux"

20. Copia del telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell 9, fechada el 21 de noviembre del 34.

(Pasa a cuarta página)

ANTE UN ASUNTO ESCANDALOSO

Se acerca el desenlace de la comedia ideada por el Parlamento para depurar unas responsabilidades, en un asunto que "El Socialista" del mes de agosto y este propio periódico, trataron en el asunto del juego. Entonces hubo advertencias, claras es, advertencias que la censura impidió fueran denunciadas claras y terminantes, y con esta cortapisa tomó estado la cuestión y se formalizó lo que en advertencias se decía.

Se ha descubierto cuando Strauss, aventurero o no, honrado o no, existió el cumplimiento de un contrato. El mal se ha consumado y el escándalo ha venido encima de las personas que intervinieron en la tramitación del asunto. Una Comisión parlamentaria quiere hacer averiguaciones y, más que esto, quiere y pretende señalar a las personas sobre quienes recaen aparentemente o en realidad, acusaciones. No es posible que plasme lo que debía plasmar. Siempre existirá un responsable que más tarde lavará sus manos con un premio otorgado por los auténticos culpables.

La Prensa madrileña, que está en las interioridades del expediente, señala una posible crisis, y sin ir tan allá, señala también la intervención de los Tribunales ordinarios. Para ambas cosas mostramos nuestro pesimismo, para echar la culpa a la

censura; a la censura, que no dejó decir lo que los periodistas conocemos por medio de denuncias que se nos hacen o por medio del ambiente en que vivimos. Es una partida de cargo que hacemos a la censura, ya que su misión era y es solamente para cuanto determina la ley de Orden Público en épocas de anormalidad nacional.

No es hora de hablar del alcance de esta censura, porque sobre los periódicos pesa el censor; pero para los que hoy se lamentan de que los hechos que hoy depura la Comisión parlamentaria se presenten, pueden conocer que ellos mismos son los que un día y otro han propugnado por el establecimiento y por la duración o prórroga de la censura, hechos que todos lamentamos y que a todos nos interesaba no se registraran.

Hace muchos años se dió un escándalo parecido en la ciudad condal con motivo de la adquisición de cementos, en cuyo asunto figuró y se llegó a citar el nombre de un conocido ministro; sin embargo, este ministro ha figurado en todas las combinaciones ministeriales, en todas las crisis, en todas esas crisis cuya solución era lo opuesto al criterio sostenido por el Gabinete dimisionario; sin embargo, para nuestro ministro en cuestión, no había

motivos para pensar lo contrario de lo que acababa de mantener, y que era motivo de división. Era el eterno ministro. Es que también era la encarnación de cuanto decían aquellos artículos de "El Socialista" y de este periódico. ¿Cabe esperar diaphanidad después de que está previsto cuanto hoy se pretende sancionar o esclarecer?

Vayamos en este caso con la Comisión parlamentaria que quiere esclarecer unos hechos, ya que en la misma Comisión hay diputados que no se amoldarán a ninguna combinación; pero no pasará de más o menos escándalo en el Parlamento al discutirse cuestión tan enojosa. La fuerza de los votos, la diáléctica, vencerá a la prueba material, no importando que haya una convicción moral de la existencia de un delito. Ello nos dará razonamientos para pedir al Gobierno que levante la censura que pesa sobre la Prensa, lo que evitará esta clase de escándalos.

Ya ha dictaminado la Comisión, señalando a varios personajes. Nosotros omitimos sus nombres en esta sección, pero, aun omitiéndolos, no podemos por menos de decirles que recuerden a los revolucionarios de Asturias, a los que se acusaba de haberse llevado los millones de los Bancos.

LUIS DE SIRVAL

Periodista

Muerto a tiros hoy hace un año en Oviedo

LA REGION, se inclina ante su recuerdo, en memoria a las víctimas de la jornada octubrina

P O R L A M O N T A Ñ A

LA REGION, en Torre-lavega

Sobre el contrabando de vinos (Continuación.)

El rufián tiene corrientemente una psicología de extraordinaria amplitud. Lo vituperable de su acción, va siempre unida a una sonrisa de bondad. Su intención interna es demostrar en su semblante todo lo que vaya refrendando con su conducta. Es decir, que nunca podemos conocer íntegramente su deseo en cada momento. Siempre va su pensamiento disfrazado con su expresión. Así nos parece ver en estos días en que desde las columnas de LA REGION hacemos acusaciones tan graves a los contrabandistas torrelaveguenses.

Y también vemos ese gesto de despreocupación y felicidad en los ediles de nuestro Ayuntamiento. No queremos culpar a todos de la pasividad de sus determinaciones, que no existen, en este sentido. No: Hay concejales en nuestro Ayuntamiento que no tolerarían ni un ápice de inmoralidad en los acuerdos municipales. Pero hay otros que callan a aquellos sus decisiones en este respecto. Y a los que en todos sus actos desde los escaños han demostrado con harta frecuencia su austeridad, nos vamos a dirigir en ruego de que si quieren hacer un beneficio a Torrelavega, si quieren poner al descubierto "el affaire" formidable que se hace a los ingresos municipales y con ello subir el capítulo de ingresos, para el presupuesto que se está coordinando, usen de su cargo edilicio, y desde su escaño exijan un certificado del acuerdo que tomó el Ayuntamiento con motivo de una solicitud presentada por un comerciante incluido en el concierto clandestino e ilegal de vinos, sometiendo a la consideración del mismo que la cantidad que se le asignaba era exagerada. Allí durante el mes de mayo o junio del corriente año se leyó en sesión ese escrito, y en la misma sesión se estimó pasaría al jefe de Archivos para que informara. Esta es una prueba que sólo es exigible por un concejal. En el libro de actas tiene que constar. Para él es bien fácil, y con esta prueba, el que redacta estas líneas se basta, para presentar una querrela criminal y descubrir a los ojos del pueblo lo más recóndito de la trama.

Y queremos con ello que no caigan envueltos en el "enjuague" los que no tienen culpa, a espaldas de lo que se ha actuado por parte de los municipios. Porque no cejaremos hasta que todo quede clareado. Hasta que todo, absolutamente todo, llegue a conocimiento de los electores ciudadanos.

Si ellos, los concejales, están algo apartados de este aspecto de la administración tienen bastante, para suscitar el ruego y conseguir el certificado apuntado, preguntar a la Alcaldía en sesión pública: Si con su decisión de organizar los ingresos han recurrido a los comerciantes vendedores al por mayor de vinos, y ha conseguido de éstos paguen el consumo de 700.000 litros, que importa 70.000 pesetas, durante el segundo semestre del actual ejercicio, si en el primer semestre sólo se consiguieron ingresos que importaban menos de la mitad de aquella cifra?

Evidentemente, cuando esos comerciantes se allanan a pagar setenta mil pesetas en seis meses, cuando en los seis meses precedentes sólo contribuyeron con treinta mil, ¿no se debe esto a un concierto municipal ilegal, que aun sigue beneficiando a los concertados?

De todas maneras, por la teoría de que paguen esos dieciocho señores concertados setenta mil pesetas al semestre se obtendría un ingreso de 140.000 pesetas, aproximadamente, al año, y este año, según cálculo de algunos concejales, se llegará sólo a la cifra de 102.000 pesetas, contando con las aportaciones de los minoristas que importan el artículo.

Todo ello es bien fácil, nada más que un concejal que quiera apartarse de la responsabilidad que para el futuro contrae, se decida a plantear la cuestión, a espaldas, desde luego, de los partidos políticos, que saben muy poco de estas cosas y otras veces están también contaminados.

Nosotros seguiremos, no obstante, insistiendo, y cada vez más rotundamente, sobre este asunto. Hoy tenemos algunas pruebas en nuestro poder y llegará el día en que obtengamos más, y cuando veamos que los concejales "no quieren líos", entonces que se salve el que pueda, que pocos serán.

Quizás en época no lejana haya que exigir la responsabilidad que merecen los enebriadores y usufructuadores de este fraude. Este fraude que la mayoría de las gentes que acude a las sesiones municipales van claramente y en todo momento están de nuestra parte.

Porque, señor, ¿puede haber algo más claro y terminante que un Ayuntamiento al obtener solamente unos seis mil duros de ingresos durante seis meses por arbitrio de vinos, llegue a obtener en un sucesivo posteriormente semestre una recaudación de catorce mil duros? (Continuará.)

Los vecinos de Miravalles se quejan.

En la sesión celebrada por la Corporación municipal el pasado viernes, día 11, se acordó nombrar al concejal señor Martín para que se entrevistara con los vecinos del barrio de Miravalles para acordar el lugar de emplazamiento de la fuente a colocar en aquel barrio, y hasta la fecha esos vecinos no han recibido la visita de dicho señor, por lo que le rogamos desde estas columnas que active sus gestiones, porque es una vergüenza que durante el invierno tengan que andar un kilómetro los vecinos de dicho barrio para buscar agua potable.

"Amigos del Arte". Esta Sociedad convoca a sus miembros, por tercera y última vez, a una junta general para el lunes, día 28, a las siete de la tarde en la Biblioteca Popular.

Habrán ruegos y preguntas, y entre otros asuntos de interés, se tratará de la renovación de cargos.-LA DIRECTIVA.

Clases de mecanografía.

Para dar satisfacción a cuantos jóvenes han expresado deseos de asistir a las clases de mecanografía que, sólo para señoritas, funcionan en la Cámara de Comercio, esta entidad ha decidido organizar una segunda clase de mecanografía para alumnos mayores de catorce años, cuya matrícula, con plazas limitadas, queda abierta en la Secretaría de la Cámara todos los días, de siete a nueve de la noche, hasta el día 4 de noviembre próximo, en cuya fecha dará comienzo la nueva clase.

Ha muerto Alejandro Marañoñ. Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir, a los cincuenta años de edad, el querido vecino y popular industrial Alejandro Marañoñ.

Las excelentes cualidades del desventurado amigo hicieron que en vida gozara de la estimación general, y prueba rotunda de lo querido que era por todos ha sido la enorme manifestación que acompañó al cadáver a su última morada.

! OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

La lluvia pertinaz deslució un poco el acto póstumo; pero, no obstante, una inmensa multitud se congregó en torno al féretro en el momento de supremo dolor en que era entregado a la tierra madre donde posará absorbido por la muerte y rendirá e l tributo a la eternidad.

Sentimos íntimamente la desgracia, porque en vida Alejandro gozó de nuestra mayor estimación.

A su apenada esposa y demás familia participamos nuestro pésame sentido y sincero.

"Los trabajadores tenemos el deber de apoyar nuestra Prensa."

Magnífica idea nos sugiere un compañero que con el título que encabeza este escrito, insertó un magnífico artículo en "Solidaridad Obrera". Por el sentido eminentemente localista, somos nosotros quienes lo debemos recoger, ya que en él razona el porqué debemos exigir que en todos los establecimientos por nosotros concurridos se debe coger nuestra prensa.

Es ridículo que vayamos al café, al bar, a la peluquería o cualquier otro establecimiento público que vive merced a nuestra protección y asistencia, y sin embargo te ofrezca prensa que está refrendada con nuestros principios y, además, informa en sentido burgués y confusionista.

Esto no debe persistir; somos los mismos trabajadores que debemos exigir la vindicación de nuestra prensa. Y para obtener una forma de comparación ideal, que no crean que es un deseo de vender una REGION más, porque esto no nos interesa, sino que donde nos "empavanan" con revistas deportivas, cine, periódicos burgueses, desde "A B C" hasta "El Cantábrico", adquieran prensa obrera de variada ideología.

Pensar que LA REGION y toda la prensa obrera es quien nos orienta por la verdad es, como dice el colega, nuestra tribuna, nuestro abogado, es nuestro puente de información sindical.

Urge realizar una intensa campaña por nuestra prensa. Ante la desatención de los dueños de los establecimientos que gracias a vosotros tienen vida, había que tomar nuestras medidas.

¡Por la prensa sincera, compañeros!

GOMEZ PELAEZ

Cabezón de la Sal

Aquella dinamo que fué nuestro orgullo...

(Continuación.)

Ya tenemos una dinamo arreglada

en el espacio de tres meses, que lleva trabajando dos años sin interrupción y en condiciones desfavorables.

La otra... Ignoramos por qué motivo no fué enviada a los mismos talleres que tan pronto y bien arreglaron la anterior. Ignoramos también la causa de haber sido enviada a Astillero, como asimismo desconocemos la competencia profesional de los nuevos "desmontadores" electricistas y las señas personales de estos "fenómenos" del oficio. Los acuerdos municipales estampados en el sacrosanto y misterioso Libro de Actas, son más inaccesibles para nosotros que un curso de hermenéutica transcendental escrito en abisinio. ¡Que ya es decir!

Hablamos, pues, por conjeturas y por informes recogidos en la calle de cuya certeza no respondemos, porque desde que ocurrió "lo del triángulo" aquí no se oyen sino reticencias sin pizca de formalidad. Por estas razones, lo de hoy... y lo que siga no tiene otro objeto que el de buscar nuevo tema para las regocijantes tertulias callejeras, que van a acabar por trastornarnos con tantos problemas de geometría. ¡Dichoso triángulo!

"Que no se apague la lucécita que alumbró nuestro ideal. Nos hace falta para salvar a España. (Ovación.) Esta lucécita puede compararse con la minúscula chispa, insignificante chispecita, que salta juguetona entre las escobillas, segmentos y colectores de las dinamos y que recorriendo agitada los pliegues nerviosos de las bobinas inductoras, engendra esas prodigiosas y superpotentes corrientes que vosotros apreciáis bajo la forma de luz, calor y fuerza." (Muy bien; grandes aplausos.)

No sabemos cuándo ni cuál de nuestros admirativos concejales oyó este símil técnico-rutinesco, que tanto contribuyó a marcar el lugar de reparación de al segunda dinamo. Indudablemente que un hombre capaz de improvisar un párrafo electro-político de esta categoría, tiene que ser un técnico formidable capaz de despertar la envidia de Alva Edisson, de Marconi y de ambos juntos.

Cierto (hay que ser sinceros) que no todos los concejales compartían esta opinión. No había motivos para prescindir de los servicios de los talleres de Santander, prestados durante muchos años con acierto y diligencia, y mucho menos para encomendar la reparación a un desconocido que podría ser un formidable orador, capaz de producir en el auditorio mayores efectos que "La Carioca", y al mismo tiempo, un de testable reparador de dinamos.

Los debates fueron violentos; ráfagas de tragedia conmovían la mansa tranquilidad del conclave que empezó a ser desde entonces víctima de una incipiente disidencia. Discusiones enconadas, ambiente pasional, apóstrofes lapidarios hubiesen convertido aquello en un desierto tamerlaniano (1) de no haber decidido la votación el destino de la dinamo. Por "dos" votos contra "uno" se decidió que la dinamo fuese a Astillero.

Y allá se envió... aquella dinamo que fué nuestro orgullo.

(1)

"Tamerlaniano", de Tamerlán, que fué un terrible guerrero que en el desierto de Persia levantó una pirámide con los 100.000 enemigos persas muertos en combate. El contraste aquí está en llamar desierto tamerlaniano a un salón donde sólo había tres concejales: dos contra

uno. No podían ser muchos los muertos.

Una lista de donantes.

Hemos visto unas listas de los contribuyentes a la Cocina Económica de esta villa, y ¡oh!, cómo quieren engañar al pobre los que las han confeccionado.

Porque verás tú, lector: en citadas listas nos dan a conocer la cantidad mensual con que cada uno contribuye y le ponen: Olimpia Gutiérrez, 60 pesetas; María Giraldo, 30; Eduardo Téllez, 20; María G. de Celis, 60; Milagros de Serrano, 25, y Toni Giraldo de Madariaga, 30; pero fíjate bien y verás que estas cantidades no son mensuales, sino ANUALES, con lo que sacamos en consecuencia que esas personas todas millonarias, y la que no le anda muy cerca, dan menos, mucho menos de lo que les pertenece, y en cambio, hay otros donantes que no tienen nada más que un haber diario de 6, 7 y 8 pesetas, y donan más que los que tienen cien, doscientas y hasta mil pesetas de rentas diarias, como son algunos de los suscriptores anuales. Porque vayamos a cuentas: ¿quién podrá desprenderse mejor de dos pesetas, Paco González Centol o Eduardo Téllez? Pues bien; Paco da esas dos pesetas mensuales a la Cocina Económica y Téllez 1 peseta 66 céntimos.

Otro botón: Humberto Ruiz, modesto empleado del Ayuntamiento, está suscrito con tres pesetas mensuales y las millonarias de Giraldo y Serrano Jover con dos pesetas cincuenta céntimos. ¿Cabe mayor desigualdad?

Y como estos ejemplos citaríamos muchos más, por los que demostraríamos que a los pobres son los mismos pobres quienes les favorecen. ¿Los ricos? ¿Cómo te lo diría yo, Manuel!

M. de la Cotorra.

Santoña

¡Hasta nunca!

Todavía hay providencia. Es decir que se confirma que, como insinuó "Sagitario", el director del Instituto no fué a Madrid para ver de conseguir la elevación a Nacional del mismo, cosa que, por otra parte, necesita previos méritos, y asunto que le importa bastante poco, sino a gestionar su traslado y el de su compañera de geografía a otro centro.

Túy ha sido elegido, y hoy hace dos días a orden apareció con letras de molde. Se nos van, pues, el director y la secretaria del Instituto. ¡Ya era hora!

No, no por lo que crean los malintencionados hemos de alegrarnos; si nos regocijamos es, como padres de familia que somos, porque los que hemos tenido ocasión de comprobar la lealtad de estas dos personas, su recta intención y la de algún otro colega, es porque aquellos a quienes nos ha sido dado apreciar su com-

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero? Pues acuda a "EL PISO" PLAZA VIEJA, 6, 1.º Donde encontrará artículos de invierno muy fuera de precio.

Gran Kursaal LA TIERRUCA SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander Hoy, gran debut de MERCEDES ROYAL Cancionista Grandes éxitos de Flor de Loto CACIONISTA GABY Creadora de la rumba eléctrica ROSITA MARIN Estrella frívola Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

HERMANOS PALACIO CALZADOS EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

HOY, A LAS TRES Y MEDIA RACING=NACIONAL SEÑORAS Y NIÑOS, UNA PESETA

Hoy, domingo, en el Salón de la Feria de Muestras GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA Orquesta "THE FAIR'S JAZZ"

petencia y maestría, en el desempeño de sus cargos, tenemos que sentir una satisfacción sin restricciones al ver al fin colmados los tan acariciados anhelos de esas personas de gloriosa trayectoria.

En estos momentos en que nos preparamos ya para para decirles adiós, agitando húmedos pañuelos de lloros a ambas manos, nada podrá empañar el recuerdo de su limpia ejecutoria.

Será inútil que los envidiosos, los retorcidos espíritus liberales de la gente de izquierdas, se empeñen en desenterrar recuerdos intrascendentes de la actitud de estos profesores para con el compañero perseguido y encarcelado por la "gente de gran solvencia moral", ha hecho un año. En vano se tratará de remozar la memoria de culpables complacencias, o, mejor, justificadas debilidades para con los elementos católico-fascistizantes y perturbadores del curso último.

Se querrá inútilmente refrescar el recuerdo de aquella huelga estéril a la que se empujó solapadamente a los alumnos desde el propio claustro que, por sí y ante sí, no tenía suficiente valor cívico para dar la cara, huelga que tanto perjudicó a los alumnos, víctimas propiciatorias. Empeño inútil querer exhumar el pasado de un curso bochornoso dedicado al mezquino caciquismo y a la persecución ideológica, de alumnos y subalternos, al impúdico maridaje con sujetos de tan fangosa moral, que hubieron de ver sus apellidos mezclados a las más sucias "afaires" de chatarras y que, a la hora en que se publiquen estas notas, es probable que hayan sido ya destituidos de donde están por quien los colocó.

Vergonzante promiscuidad, que no tenía otro objeto que la noble tacha de echar por tierra el internado del Instituto y cuantas obras y mejoras introdujeron en él sus elementos izquierdistas y honestos. Tampoco creemos que se debe de tener en cuenta el que actualmente el número de alumnos haya dado un sensible bajón, después de haber conseguido el Ayuntamiento de elección popular, en colaboración con los únicos elementos competentes que ha habido a la cabeza del centro, más que duplicar al cabo del primer curso la matrícula con que comenzó. No tiene la menor importancia que la suma de circunstancias de haberse adecuado la reacción de los puestos de autoridad del Instituto, de la gestora local y del ministerio del ramo, hayan hecho que en todo el curso pasado no se diese una sola clase en serio, con constantes ausencias de profesores e interinidades perpetuas e incompetentes, consecuencias que han sufrido, y de manera cruel, el pobre alumnado.

En aquel homenaje organizado por los gestores del "affair" de la chatarra a los elementos intrusos del claustro, quedó todo lavado. Adoptado el sistema predilecto de ciertos políticos conocidos, el claustro amputado y unilateral del glorioso "curso 34-35", cambió condecoración por condecoración, estampó en un acta un voto de gracias que no pudo ser unánime al testarfero estival, ex enemigo feroz del Instituto al advenimiento de la República.

Hace días, con motivo de la ilegal invasión del Instituto por los intrusos elementos, del elemento reaccionario y de mala fé local, hubo quien volvió a dar la voz de alarma y a denunciar hechos poco honorables. Ya es la tercera o la cuarta vez que eso se ha hecho desde estas columnas. Ahora no hemos podido soportar con paciencia esta nueva embestida de los elementos que más se distinguieron siempre por su feroz oposición a la creación de este centro docente en Santoña, y que ahora tratan de monopolizarlo para destruirlo más a gusto, entrando para ello por la puerta falsa. Es de sentir, sin embargo, que se haya reprochado al único profesor que que-

da en el Instituto, el de francés, el haber facilitado ciertos datos que, por lo visto, la caverna se había olvidado que eran del dominio público. No tratamos ahora de evitarle una tirantez obligada, para que aquellos a quienes erróneamente pudo en momento crear sus compañeros, sino que para que todos sepan que lo que es público y notorio es difícil de ocultar y corre el riesgo del comentario. Como "Sagitario" asistió en pleno al acto inaugural, tuvo, bien a pesar suyo, que soportar el autobombo de los "del curso 34-35" e hizo su comentario, como seguirá haciéndolo, mal que pese a los malandrines que desean ver a España sólidamente amordazada.

Si algo ha podido extrañar al lector en general, habrá sido el que los corresponsales de "La Coz de Cantabria" y "El Diario Montañés" que no asistieron al acto hayan podido redactar una reseña que, de puro completa, parece taquigráfica, y no omite ningún pomposo "self-elogio". Las dos reseñas son idénticas, como los originales de las agencias periodísticas. Si alguno de esos corresponsales, distraídamente hubiese seguido copiando al pie de la crónica: "Se suplica la inserción" y "hay un sello en tinta negra que dice: Instituto Elemental de Segunda Enseñanza. Santoña", ello hubiese quizás disipado esa extrañeza del lector, que apuntamos.

También tuvo la virtud aquella crónica de exasperar a cierta persona de la que, por sus años, podía esperarse más sensatez. Parece ser que se sintió aludida en su retóno, y disparó con mala puntería la respuesta de su cólera. A nosotros no se nos alcanza qué es esa insinuación que ha podido adjudicarse alguno tan rápidamente y sin vacilación. "Todo eso es justo y verdad, la campaña tiene razón de ser", decía nuestro hombre; pero que se metan con mi hijo...", y aseguraba apelar inmediatamente a su gran amistad con el actual ministro de Instrucción para obtener el traslado fulminante del profesor que él creía culpable. ¡Miren que si luego no le pueden complacer! ¡No sería más sano emplear esas influencias para cambiar lo del Maine o lo de la Trasatlántica? ¿O se prefiere dedicarse a la colección de sugestivas postales cubanas, en las que aparecen parejas de jumentos dedicados a expresivos y trascendentales entretenimientos?

Para terminar no creemos que ni todo esto, ni los nombramientos irregulares de personal bisoño hechos por la dirección, y la codirección en ausencia de aquella, puedan empañar el éxito clamoroso obtenido. El género humano, habitualmente ingrato de por sí para el genio, ha causado dos nuevas víctimas. Hace poco más o menos un año, una familia industrial marchó en exodo a Vigo, "en busca de climas sociales más apropiados a sus mercedimientos", según declaraba "La Coz de Cantabria" a tanto la línea.

Al año, otra futura familia se ve obligada a marchar hacia Tuy, vía Vigo, ruta al parecer obligada para las víctimas de la ingratitud popular.

Otra explicación no vemos a este precipitado mutis de quienes, con toda clase de circunstancias favorables, con la sartén por el mango, sienten sus espaldas bien resguardadas.

ANTIDOTO.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la Imprenta ANDRAGA. Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Ramales

Enlace civil.

En el Juzgado municipal de Ramales, ante el juez don Esteban Esteban y el secretario don Manuel Sáinz, ha tenido lugar un nuevo enlace matrimonial civil que nos enorgullece, porque por a poco va entrando la libertad en el pueblo, en contra de los abundantes caciques que quieren impedir estos simpáticos actos.

La nueva pareja la componen los distinguidos jóvenes José Garay, secretario de la Agrupación Socialista de Ramales, y la bellísima compañera Consuelo Secunza.

Fueron testigos el alcalde de Ramales, don Manuel Otero, y el condejal don César Sierra.

Terminado el acto, la nueva pareja, en el tren especial, se trasladaron a Madrid, acudiendo a escuchar al insigne don Manuel Azaña, portavoz de la República española.

Felicidades a tan feliz pareja, haciéndola extensiva a sus padres, don Manuel Secunza, doña Soledad Ezequiel, don Rufino Garay y doña Pilar Sáinz; al presidente de la Casa del Pueblo, don Antonio Aja, y su compañera, doña María Secunza, que han enseñado a los jóvenes de Ramales el buen camino.

Los Corrales

Acto civil.

En el inmediato pueblo de Somahoz dejó de existir el día 22 nuestro buen compañero Eugenio Ortega, antes repartidor de este periódico, donde el compañero fallecido gozaba de muchas amistades entre la clase trabajadora, por ser un buen compañero, que siempre luchó por su idea.

Al sepelio, que tuvo lugar el día 23, miércoles, a las cinco y media de la tarde, acudieron más de mil compañeros de uno y otro sexo. Antes de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, pronunció breves palabras el compañero Paco García, para que todos los compañeros guardaran el orden y el más profundo sentimiento; cubriendo el féretro fué puesta una corona de flores rojas naturales, y otras cuatro que portaban cuatro compañeras; luego en el cementerio, al pie de su última morada, habló también breves palabras de dolor y sentimiento don Gregorio, maestro de las escuelas municipales.

Descanse en paz el malogrado compañero y reciba su viuda, doña Rosario; sus hijos, doña Isabel, don Eugenio, don Francisco, doña María Jesús, don Miguel, don Antonio, y su nieta Rosario, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que en estos momentos les aflige y lloran.

R. Venero.

LOS DEPORTES

Sociedad Deportiva Cuatro Caminos

Esta Sociedad ruega a los jugadores Pinedo, Prieto, Junquera, Pereda, La Verde, Manrique, Manolo, Aranguren, Villa, Chencho, Palazuelos, Casado Izara, Toca y Mediavilla, que se presenten en el domicilio social, Bar El Disco, a las dos y media, para jugar el partido de campeonato con el Sotileza.

Federación Regional Cantabria de Fútbol

Relación de los señores árbitros y liniers designados para los partidos oficiales correspondientes a hoy, domingo:

Campeonato superregional, Castilla-Aragón-Cantabria: En el Sardinero, a las tres y media, Racing Club y Deportivo Nacional, de Madrid; árbitro, señor Simón; jueces de línea, señores Bustamante y Expósito, del Colegio de Cantabria.

Campeonato de segunda categoría: En Astillero, a las tres y media, Unión Club y Ayrón Club, de Vargas; árbitro, señor Armas.

En Bezana, a las cuatro menos cuarto, Bezana C. y Deportivo Venecia; árbitro, señor Alonso.

En Los Arenales, a las tres y media, Tolosa Sport y Minerva Sport; árbitro, señor Salaverri (A.).

En Colindres, a las tres y media, Colindres y Aras Sport; árbitro, señor Alonso; de la Sección de Santoña-Laredo.

En Laredo, a las tres y media,

Cantabria F. C. y C. D. Ramales; árbitro, señor Suárez, de la Sección Santoña-Laredo.

Campeonato de la tercera categoría:

En La Reyerta, a las tres y media, Cuatro Caminos y Sotileza Sport; árbitro, señor Camus.

En Los Arenales, a las once, Rayo Sport y C. D. Callealtera; árbitro, señor Gallego.

En el Molecón, a las tres y media, C. D. Sierrapando y Comillas; árbitro, señor Meana, de la Sección de Torrelavega.

En Barreda, a las tres y media, Estrella Sport y Unión Club, de Cartes; árbitro, señor Castañeda, de la Sección de Torrelavega.

En Ganzo, a las tres y media, Ganzo Sport y Arenas Duález; árbitro, señor Merino, de la Sección de Torrelavega.

En La Penilla de Cayón, a las tres y media, U. D. La Penilla y Obregón Sport; árbitro, señor Mateo. En Villanueva, a las tres y media, Villaseca F. C. y Marina Sport; árbitro, señor González (E.).

El partido que estaba anunciado en el campo de Bella Vista, de Cueto, entre los equipos C. D. Miranda y Castro F. B. C., queda suspendido para nueva fecha. Lo que se pone en conocimiento de los clubs interesados.

Caso de persistir el mal tiempo, quedarán suspendidos todos los partidos de segunda y tercera categoría, sin nuevo aviso, lo que se pone también en conocimiento de los clubs y árbitros interesados.

Los clubs que mandan en sus campos deberán pasar aviso al Comité federativo del estado de sus terrenos, pudiendo llamar a la Federación, al 25-51.

Santander, 26 de octubre de 1935. El C. E. de la F. R. C. de F.

Nota oficiosa. -- Debido al mal estado del terreno de juego, el partido de campeonato de la tercera categoría, anunciado para hoy en La Penilla de Cayón, entre los equipos U. D. La Penilla y Obregón Sport, ha quedado suspendido para nueva fecha.

Sociedad Deportiva Toolsa Sport.

Esta Sociedad ruega a todos sus jugadores federados se encuentren hoy, domingo, a las dos y media, en su domicilio social, "Bar Congreso", para trasladarse a los Arenales a jugar el anunciado encuentro de campeonato (comienzo de temporada) con el Minerva Sport, de Hinojedo. Rogamos no sean morosos en su asistencia.

P. D.-Se advierte a los socios que pasen por el domicilio del Club, para proveerse del carnet correspondiente.

En Bezana.

Interesante partido el que, correspondiendo al campeonato regional de segunda categoría, jugarán hoy en Bezana el titular y el Club Deportivo Venecia.

Buen conjunto han conseguido los del barrio de La Reyerta, con el que se alzan a la segunda categoría, y con las no muy consoladoras pretensiones de ser ellos los campeones.

En sus filas hay elementos de indiscutible valor futbolístico: en Vallejo, Rasines, Jesús, Flores, Polé y Alvarez, tienen sus "hinchas" puestas grandes esperanzas.

En el Bezana se alinea un ju-

gador que, como tal, no está aún lo suficientemente conocido, mientras que por el elemento "bailarin" responde al nombre de "Tatio", y actúa con gran éxito. En fútbol nos aseguran lleva el balón con la misma facilidad que a su pareja. ¡Nada!, un émulo de García de la Puerta. Esperamos esta tarde nos exhiba "El Tatio" pasos de "pasodoble" mejor que no "tangos", pues serán más adaptables al fútbol rápido.

Y con esto el equipo se alineará en la forma que sigue: Marcos, Gómez y Dou; Tezanos, Arana, Dirube; Negueruela, Tatio, Dirube (F.), Pérez y Larín.

El partido será arbitrado por el señor Alonso y dará comienzo a las tres y media.

HOY, A LAS TRES Y MEDIA, EN EL SARDINERO, RACING-NACIONAL PARA EL SUPERREGIONAL

Hoy corresponde jugar en los campos de Spor, para el campeonato Superregional, al Club Deportivo Nacional, de Madrid, que tan brillantes actuaciones está realizando en el campeonato.

Al gran once de Calvo, Ateca, Moriones, Quesadita, Ortiz de la Torre y Sanz, que tan buen fútbol bordan, les esperan en el Sardinero, los cantabros, deseosos de que llegue el momento para desquitarse del impresionante "score" alcanzado por el Nacional en la primera vuelta.

La buena forma que está adquiriendo el Racing, que vuelve a ser el "team" potente de pasadas temporadas, darán ocasión a que el emocionante encuentro de esta tarde, a las tres y media, sea uno de los que difícilmente puedan olvidarse.

Hoy, de once a dos, estará abierta la taquilla en el Bar Piquito, y, como ya anunciamos ayer, los precios serán económicos, pagando las señoras y niños una peseta.

Equipos:

Nacional: Bueno; Calvo, Suárez; Zulueta, Torres, Ateca; Moriones, Caramelero, Quesadita, Ortiz de la Torre y Sanz.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Sierra; Víctor, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Cisco. Árbitro, señor Simón.

Notas militares

Agregado.

Ha pasado al regimiento de Valencia, en concepto de agregado, el comandante don José García Vayas, quien desde hace muchos años viene prestando servicios en dicho regimiento, ocupando cargos diversos.

Al conocer este nuevo destino, expresamos nuestra satisfacción al señor García Vayas.

Destinado.

En el tren de Bilbao saldrán en la tarde de hoy, acompañado de su distinguida familia, el comandante don Manuel Ubiña, quien va a pomiento de Mahón. Sesionarse de su cargo en el regimiento. Le deseamos feliz viaje.

La grandiosa apertura del Gran Casino

Hoy, ¡por fin!, se celebrará la tan ansiada apertura de los magníficos salones del Gran Casino del Sardinero, punto de cita, todos los años, de lo más destacado de la juventud santanderina.

Para esta temporada ha preparado la empresa del Gran Casino numerosas y selectas atracciones, una de las cuales consiste en la actuación de la formidable orquesta, sin rival en su género, "Casino Orchestre", genial intérprete de los más modernos baillables.

Los precios de entrada, dos pesetas caballero y gratis las señoritas, y la economía de los precios de ambigü harán que este año el Gran Casino celebre su temporada invernal con muchísimo más esplendor que en años anteriores.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades Páramo y Montferrer. RUAVENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

Gran Casino del Sardinero. Hoy, a las cinco, maravillosa inauguración de la temporada de bailes, amenizado por la insuperable «CASINO'S ORCHESTRA». Caballero, dos pesetas.-Señoritas, gratis BAR, PRECIOS REDUCIDOS. Grandes atractivos y regalos

EL ALCAZAR PLAZA DE NUMANCIA MAÑANA, DOMINGO, GRAN BAILE Orquesta americana integrada por competentes profesores.

Las derivaciones del asunto Strauss

El dictamen de la Comisión Investigadora, pone de manifiesto responsabilidades para varias destacadas personalidades del Partido Radical, que han intervenido en este "negocio"

(Viene de primera página)

dirigida desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole entregue as cincuenta mil pesetas que vencieron el día primero de noviembre, y las veinticinco mil destinadas a Eduardo.

A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss en el que dice:

"En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera veinticinco mil pesetas entregadas a Eduardo Benzo."

22. Otro telegrama en copia fotográfica destinado a Aurelio Lerroux, fecha 21 de noviembre del 34, con algunas tachaduras, en el que se dice:

"Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente para Madrid.-Strauss."

23. Un recibo firmado por don Daniel Strauss declarando haber recibido de don Luis Torner y Casas, la cantidad de setenta y cinco mil pesetas que adeuda a don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes: veinticinco mil pesetas que me pidió y entregué para entregarlas a don Eduardo Benzo, y las restantes cincuenta mil pesetas por el concepto y compromisos contraídos por el citado señor Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día primero de noviembre del corriente año no me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego "Straperlo". Está fechado en Barcelona el 15 de diciembre del 34 por Luis Torner, que es el apoderado de don Juan Pich y P.N.

Los conceptos que especifican son los mismos que contiene el documento número 8.

24. Una carta original del Internacional Banking Corporation, dirigida en 17 de diciembre del 34 a don Daniel Strauss y doña Frieda Strauss indistintamente, para notificarles que, de acuerdo con sus deseos, han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de setenta y cinco mil pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia telegráfica de un telegrama imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita en que se dice: "Aurelio puso telegrama urgente Valencia, dando prisa a su amigo. Saludos, Vinardell."

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado: "Strauss en Madrid. El negocio del juego en San Sebastián."

27. Copia fotográfica de un artículo de "El Socialista", que se titula: "Autorización y desautorización. Una incógnita que debe descubrirse."

28. Una carta de E. G. S. Bourlier, de La Haya, a su excelencia Alcalá Zamora, presidente de la República española, en ocho de octubre del 35, escrita en francés, pidiendo a su excelencia la devolución o el envío de todos los documentos anteriores, que su cliente, don Daniel Strauss, le había enviado con su carta de cinco de septiembre de 1935.

Después de advertidos los documentos números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose advertido los restantes, los unos por innecesarios y otros por exigencia de la rapidez del dictamen. Comprobada la publicación en "El Socialista", correspondiente al 16 de septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26, habien recibido, previo requerimiento, las declaraciones de don Eduardo Benzo Cano y don Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa; por orden de sus jefes, las de los guardias civiles Epifanio Madrid Martínez y Julio Menéndez Aceña, y por comparecencia voluntaria las de don Luis Zaforteza Villalonga, don Rafael Picavea Le-

guía, don Ricardo Samper Ibáñez, don Rafael Salazar Alonso, don Eloy Vaquero Castillo y don Sigfrido Blasco Ibáñez, y habiéndose aportado en la averdación y diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la Dirección General de Seguridad con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado "Straperlo"

El instruido en el gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss solicitando autorización par instalar en el Gran Casino de San Sebastián dos aparatos "Straperlo"

Un cheque del International Banking Corporation, por tres mil pesetas, ingresadas por el señor Strauss, expedido a nombre de don Juan Pich y Pon y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la Sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro, fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la Sección de Orden Público, a la que correspondiera en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación, ni antecedente alguno relativo a la tramitación de expedientes incoados por dicho señor, ni por apoderado alguno suyo, y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un oficio de la Dirección General de Seguridad, haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha dirección que haga referencia a Daniel Strauss, a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, haciendo constar la fecha en que por la Dirección General de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comunicándoles que, de orden del ministro de la Gobernación, había sido prohibido el juego de salón denominado "Straperlo", cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaban a la denuncia, del que resulta que el telégrafo desde el que se transmitió el telefonema podría ser el 19.838, correspondiente a don Santiago Vinardell.

Varios números del periódico "El Socialista" del mes de septiembre de 1934, en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico "La Almodama", de Palma de Mallorca, correspondiente al día 29 de noviembre de 1934.

Una hoja del mismo periódico correspondiente al cuatro de diciembre de 1934.

Una galerada del periódico "La Semana", censurada por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompaña a la carta dirigida al señor presidente de la República, que se da aquí por íntegramente reproducida en razón de su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la Secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integra el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Teniendo en cuenta que examinada y vista la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquéllos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovistos de veracidad, y que como los en ella expuestos, de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entendiéndose que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales si llegaren a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados o ministros de cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

SEGUNDO. Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente, con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo (Formentor) se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se ha manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examinan conductas y modos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomoda a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulado indeclinable.

TERCERO. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquéllas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas o bien ostenten o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quien no concurre alguna de tales circunstancias o las ignora la Comisión.

En su consecuencia enumera a los siguientes señores:

DON JOSE VALDIVIA.
DON RAFAEL SALAZAR ALONSO.

DON EDUARDO BENZO CANO.
DON SIGFRIDO BLASCO IBÁÑEZ.

DON AURELIO LERROUX.
DON JUAN PICH Y PON.
DON SANTIAGO VINARDELL.
DON MIGUEL GALANTE.

CUARTO. Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración, se estima que deben cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluidos en relación del apartado precedente.

QUINTO. En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y resuelto en el Ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencia que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquéllos sobre el contenido de dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo por sin existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss al señor Presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de octubre de mil novecientos treinta y cinco.

El secretario, EMILIO GONZALEZ LOPEZ.

El presidente, GREGORIO ARRANZ.

ANIMACION EN EL CONGRESO.-- ANSIEDAD POR CONOCER EL DICTAMEN

Madrid.--La Comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia de Daniel Strauss dió por terminados sus trabajos a las seis y cuarto de la mañana.

A esa hora, una Ponencia designada al efecto se ha puesto a redactar el dictamen.

Conforme a las órdenes recibidas del señor Alba, la Comisión se negó a facilitar copia del documento a los periodistas. El dictamen fué enviado directamente por la Comisión a la imprenta del "Diario de Sesiones".

A pesar de la hora, se encontraban en los pasillos del Congreso numerosos diputados y periodistas, deseosos de conocer los términos en que el dictamen estaba redactado.

Los vocales de la Comisión se negaron terminantemente a hacer manifestaciones.

Sin embargo, desde el primer momento se tuvo la impresión de que el documento era acusatorio y que de él se deducirían importantes derivaciones políticas.

AL MEDIODIA SE FACILITAN LAS GALERADAS DEL DICTAMEN.-- EDICIONES ESPECIALES DE LOS PERIODICOS

Madrid.--A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del "Diario de Sesiones" las galeradas del dictamen.

Antes de las doce comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de "El Debate", "La Libertad" y "El Sol", que publicaban el dictamen de la Comisión.

"El Debate" insertaba, además, el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

LA IMPRESION QUE HA CAUSADO EN MADRID EL DICTAMEN

Madrid.--La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme. Los periódicos eran arrebataos de las manos de los vendedores, y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma, no se habla de otra cosa que de este asunto.

Generalmente, se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar; que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar al próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente, no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya a conocer lo que pudiéramos llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien; lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito, y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero, los celos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculpa do en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos. Las acusaciones concretas se refieren también a los que eran ministro y subsecretario de Gobernación, señores Salazar Alonso y Benzo, y el director general de Seguridad, señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato, mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daba a cada una de las personalidades que intervenían en él.

También aparece muy comprometido Santiago Vinardell, el cual, se-

gún consta en el relato, hizo viajes, llevando recados de un sitio a otro, diciendo estar autorizado para hacerlos por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia, don Sigfrido Blasco. De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa.

Los comentarios son de tal naturaleza, que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones, tanto políticas como judiciales, que el asunto pueda tener.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO NO ACUDE A LA ALCALDIA

Madrid. -- Esta mañana, el señor Salazar Alonso no acudió a su despacho de la Alcaldía.

Su automóvil oficial, que había ido a buscarle a la hora de costumbre, volvió vacío a media mañana.

Se suspendió el despacho de todas las Comisiones que tenían anunciada reunión para hoy.

El secretario manifestó a los periodistas que el interventor había llevado al señor Salazar Alonso algunos libramientos, que no podían aplazarse, para que los firmara.

Como el señor Salazar Alonso no se encontraba en su domicilio, le fueron llevados a la calle de Fernánflor, donde estaba reunido con la minoría parlamentaria radical.

Añadió el señor Berdejo que el señor Salazar Alonso tendría que seguir firmando todos los documentos de esta índole, hasta tanto que se designe nuevo alcalde, si es que las Cortes aprueban el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora de la denuncia presentada por el señor Straus.

SE HA SUSPENDIDO EL ACTO DE AVILA

Madrid. -- El acto anunciado para mañana en Avila, en el que había de tomar parte el ministro de Estado, señor Lerroux, y el ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha sido suspendido por sus organizadores.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. -- El ministro de la Gobernación confirmó a mediodía a los periodistas que no había asistido a la reunión de la minoría radical, de la que sólo tenía algunas noticias por habérselas comunicado unos compañeros de minoría que acababan de estar en su despacho.

El ministro, contestando a una pregunta, negó que en el día de hoy hubiera estado en su despacho el señor Salazar Alonso y desmintió algunos rumores que habían circulado durante la mañana en relación con el presidente de la Gestora municipal.

Después dijo el ministro, y también contestando a otras preguntas, que no había suspendido ninguno de los actos públicos anunciado para mañana, domingo, y, por lo tanto, podrían celebrarse aquellos que no fueran suspendidos por los propios organizadores, como sucedió con uno que iba a tener lugar en Monserrat. Añadió que mientras él sea ministro se celebrarán todos los actos que se quieran, siempre que se cumpla lo que establece la ley.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.-- A las dos y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, recibió a los informadores políticos en su despacho oficial.

Estos, al saludarle, le preguntaron si tenía alguna noticia, y el señor Chapaprieta contestó:

--Ninguna. Me he pasado toda la mañana trabajando y he leído muy por encima el dictamen de la Co-

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO
Consulta de 11 a 2.

Todo sigue siendo euforia...

Se reúne la minoría radical y Salazar Alonso pronuncia un "emocionante" discurso haciendo resaltar su completa "inocencia" y la del resto de los complicados en el "affaire"

misión, fijándome más detenidamente en las conclusiones, porque la relación de hechos era una cosa ya conocida, ya que aquí es donde se hizo el índice para catalogar los documentos.

Después el señor Chapaprieta preguntó a los informadores si tenían noticias de que se hubiera presentado algún voto particular al dictamen.

Un informador le dijo que a primera hora de la mañana se aseguraba que el diputado de Renovación Española señor Fuentes Pila lo había presentado, pero que después se pudo comprobar que esta noticia no era cierta.

¿Luego el acuerdo de la Comisión ha sido por unanimidad? --preguntó el señor Chapaprieta.

Así ha sido, efectivamente.

Me alegro de ello, porque esto aligerará la discusión.

¿Piensa usted reunir al Gobierno para celebrar Consejo antes del lunes?

No tengo ningún propósito de ello ni he recibido tampoco ninguna iniciativa. Nuestro acuerdo ha sido esperar al dictamen e ir al Parlamento, y quizás, antes de la sesión, celebraremos algún consejo en la Cámara.

¿Va usted a ver al presidente de la República esta tarde?

Sí. Iré como de costumbre.

¿Y ocurrirá algo como consecuencia del debate?

Yo ya les he dicho que el propósito del Gobierno es ir al Parlamento. Lo que no le puedo asegurar si por las derivaciones del debate puede o no pasar algo.

¿Por fin, emprende usted su anunciado viaje a Alicante? --le preguntaron los informadores.

Ese era mi propósito, a no ser que ocurra algo inesperado. No iría un transcurso, porque es un viaje organizado desde hace días.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.--El ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro del intendente militar señor Moreno Colmenares, y de regreso a su despacho del Palacio de Buenavista, recibió la visita del ministro de Obras Públicas, señor Lucía, con el que conversó por espacio de veinte minutos.

En las primeras horas de la tarde, el señor Gil Robles recibió a los periodistas, con quienes habló del asunto del día. Como éstos le interrogaran acerca de la actitud que había de adoptar el Gobierno, el ministro de la Guerra manifestó:

--El Gobierno no podía hacer más de lo que ha hecho; ni yo, personalmente, tampoco. Apenas a las doce horas de tener conocimiento de la denuncia, ya estaba en manos del fiscal, y cuando el asunto lo conocieron las Cortes, el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuese nombrada la Comisión parlamentaria. De la actuación de ésta sólo pueden hacerse elogios. En sesenta horas ha emitido un dictamen. Toda la tramitación de este asunto se ha hecho a la luz del día y no se han puesto dificultades para su publicidad.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si había visitado al señor Chapaprieta, y el ministro de la Guerra contestó:

--No, no le he visitado, pero he hablado con él por teléfono.

Otro periodista le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los acontecimientos registrados en las últimas horas, y el señor Gil Robles dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes.

Por último, el señor Gil Robles preguntó a los informadores acerca del resultado de la reunión de la minoría radical, que se había celebrado por la mañana. Los periodistas le dieron cuenta de ella y le dijeron que esta tarde volvería a reunirse, porque por la mañana no habían tomado acuerdos, limitándose a oír a los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que éstos habían dado.

El señor Gil Robles, al tiempo de despedirse de los periodistas, les manifestó que mañana, domingo, asistirá en El Escorial a la colocación de la primera piedra del Sanatorio las obras de este edificio comenzarán Antituberculoso para militares, y que inmediatamente.

PICH Y PON, QUIERE AISLARSE DEL MUNDO

Barcelona.--Ante el desarrollo del asunto relacionado con la casas de juego y las acusaciones formuladas contra el señor Pich y Pon, los periodistas trataron de entrevistarse con este señor ayer por la mañana, pero su secretario particular les manifestó que el gobernador general de Cataluña se hallaba enfermo y no podía recibirles, indicándoles que volviesen por la tarde.

Los reporteros volvieron otra vez al domicilio del señor Pich y Pon, y el secretario particular volvió a decirles que dicho señor se encontraba bastante mejorado de su dolencia, pero que, de cualquier forma, se negaba a recibir la visita de los reporteros.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y GIL ROBLES

Madrid.--El presidente del Consejo se trasladó por la tarde al domicilio de su excelencia, permaneciendo en él hasta las seis y cinco de la tarde.

A la salida dijo a los informadores que había ido a despachar diversos asuntos y que se dirigía a la Presidencia a trabajar, añadiendo que, probablemente por la noche, saldría para Elche y otras poblaciones de Alicante.

Los periodistas le preguntaron si creía se producirían acontecimientos políticos antes del lunes, y el señor Chapaprieta contestó negativamente.

A las seis y media llegó Gil Robles a la Presidencia, interrogando a los periodistas sobre la visita que había hecho Chapaprieta al jefe del Estado.

Los reporteros dijeron al señor Gil Robles lo que el señor Chapaprieta les había manifestado a este respecto, y, al mismo tiempo, le preguntaron si creía que el presidente del Consejo efectuaría su viaje a Elche, contestando el ministro de la Guerra que, en vista de la situación actual, no creía que lo hiciera.

La conferencia entre Gil Robles y Chapaprieta duró veinte minutos, y a la salida el jefe populista dijo que había estado cambiando impresiones antes de que el presidente saliera para Elche.

¿Pero es que se va? --preguntó un periodista.

--El viaje solamente está pendiente de unos informes que el señor Chapaprieta espera recibir por teléfono, siendo lo más probable que salga esta misma noche.

¿A REY MUERTO...

Madrid.--En los círculos políticos se afirmaba ayer que el señor Guerra del Río había solicitado su baja del Partido Radical.

Los periodistas trataron de confirmar esta noticia, dirigiéndose al domicilio del ex ministro de Obras Públicas en busca de información, pero en dicho sitio les contestaron que don Rafael se encontraba en Barcelona, de donde no regresaría hasta dentro de unos días.

LOS RADICALES DE BARCELONA SIGUEN SIN DIMITIR

Barcelona.--La situación creada con motivo de haberse descubierto el escandaloso "affaire" de las casas de juego, ha causado en los círculos políticos de esta capital enorme desorientación.

Los periodistas visitaron al secretario del gobernador general, preguntándole si era cierta la noticia de que el señor Pich y Pon había dimitido.

El secretario contestó que lo ignoraba.

También preguntaron los informadores al señor Sedó, que igualmente

te pertenece a las filas radicales, sobre la actitud que adoptaría, contestando el interpelado que él se solidarizaría en todo momento con su jefe.

El consejero de Sanidad de la Generalidad, señor Puget, dijo a los reporteros que él ocupaba el cargo a consecuencia de un mandato de su partido, y que estaba dispuesto a dejarlo en cuanto se lo indicaran.

Los demás representantes radicalistas en las distintas Corporaciones de la capital, se expresaron en el mismo o parecido sentido, mientras que los de la Lliga se abstuvieron de hacer manifestaciones de ningún género.

CHAPAPRIETA SE DECIDE A VISITAR ELCHE

Madrid.--A las nueve de la noche salió de su despacho de la Presidencia el señor Chapaprieta, quien dijo a los informadores que había decidido efectuar el viaje a Elche, ya que tanto en éste como en otros pueblos de la provincia de Alicante, se le habían preparado homenajes y no estaba dispuesto que su incompresencia ocasionase perjuicios a nadie.

Un informador le preguntó si tenía noticias de la reunión que estaba celebrando la minoría radical, contestando el presidente en sentido negativo.

MARTINEZ BARRIO CONTINUA ENFERMO

Madrid.--El presidente del Partido de Unión Republicana continúa guardando cama a consecuencia de un fuerte catarro gripal.

SALAZAR ALONSO SIGUE HACIENDO DISCURSOS EMOCIONANTES

Madrid.--La reunión de la minoría radical terminó después de las nueve de la noche, para ser continuada hoy, domingo, por la mañana.

A la salida, los diputados que asistieron a ella eludieron toda referencia a la misma, creyéndose que en la reunión se tomó el acuerdo de no facilitar detalles de ella a la Prensa.

Sin embargo, el señor Lerroux se creyó en el caso de explicar el por qué había durado tanto tiempo, manifestando a los periodistas que, dada del asunto que se trató, había sido necesario que todos hicieran uso de la palabra, exponiendo sus opiniones.

Añadió que, sobre todo, los que aparecen inculcados en el dictamen de la Comisión, se han creído en el deber de justificar su actuación en este asunto, habiendo esto dado ocasión a un discurso emocionante del señor Salazar Alonso.

También dijo que los representantes del Partido de la Comisión investigadora dieron cuenta de su actuación en la misma, tomándose asimismo acuerdos respecto al porvenir político del partido.

--Eso --terminó diciendo el señor Lerroux-- para los que creen que nuestro partido está muerto.

LOS DELEGADOS RADICALES EN LA COMISION, HAN QUERIDO DEFENDER A SUS CORRELIGIONARIOS A PUÑETAZOS

Madrid.--Después de la reunión celebrada por la minoría radical, los periodistas se entrevistaron con el diputado señor Arrázola, que, representando a dicho partido, había formado parte de la Comisión investigadora.

El señor Arrázola dijo a los informadores que su compañero, señor Martínez Moya, por la mañana, y él por la tarde, habían luchado a puñetazos, en defensa de sus correligionarios inculcados.

Añadió que en la reunión que su minoría había celebrado, los inculcados justificaron su conducta, sobresaliendo en esto el señor Salazar Alonso, que pronunció un discurso emocionantísimo.

LOS CEDISTAS QUIEREN DEJAR A SUS "AMIGOS" EN LA ESTACADA

Madrid.--La expectación desper-

tada con motivo del "affaire" de las casas de juego ha sido enorme, aumentando al conocerse el dictamen emitido por la Comisión investigadora.

El ambiente reinante era de crisis, siendo la opinión general de que ésta sería planteada inmediatamente.

Algunos diputados cedistas eran partidarios, y no se recataron de exponer este criterio públicamente, de que el problema político se plantease con toda urgencia visitando a este efecto al señor Lucía, quien, a su vez, fué al Ministerio de la Guerra, entrevistándose con el señor Gil Robles a quien expuso el deseo de dichos diputados.

Sin embargo, el jefe de Acción Popular consideró que era más conveniente esperar a la reunión del lunes, caso de que los radicales, en la reunión que estaban celebrando, no acordasen sustituir a sus representantes en el Gobierno.

En esta reunión, como es sabido, no se tomó ningún acuerdo en este sentido, por lo que se cree que los cedis-

esperarán a ver qué resulta de la sesión parlamentaria del lunes.

CHAPAPRIETA, A ALICANTE
Madrid.--En el tren expreso salió para Alicante el presidente del Consejo de Ministros, señor Chapaprieta, que visitará Elche, Elda, Novelda y otras poblaciones de dicha provincia.

Se prohíbe hablar al señor Gordón Ordax

LEON.--La autoridad provincial ha suspendido el acto que había de celebrarse hoy, domingo, organizado por Unión Republicana, y en el que iba a tomar parte el señor Gordón Ordax, habiéndose enviado un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación por esta suspensión.

N. de la R.--Nos extraña esta determinación, ya que el Gobierno tiene autorizados todos los actos de hoy. Unimos nuestra enérgica protesta a la enviada por Unión Republicana de León.

Anoche, en Torrelavega

Un violento incendio destruye un almacén de muebles

TORRELAVEGA.--A las ocho y media de la noche, aproximadamente, se declaró un incendio en los almacenes de muebles que en la calle de Julián Ceballos, tiene establecidos el industrial, don Alberto Díez.

El siniestro tomó gran incremento desde los primeros momentos, dándose aviso a los bomberos, que acudieron con la peculiar presteza al lugar del suceso.

Con toda rapidez comenzaron los trabajos, encaminados a conseguir la localización del fuego, cuando éste amenazaba propagarse a las viviendas inmediatas.

Los vecinos se percataron del siniestro desde los primeros momentos, produciéndose la consiguiente alarma.

A la vista de ello, la guardia civil

y la municipal, tuvieron que acordonar los alrededores, contenido a los curiosos.

Tras ímprobos esfuerzos consiguieron localizar el incendio en uno de los almacenes.

Los vecinos secundaron la acción de los bomberos, cooperando a ello algunos automóviles, que enfocaron sus reflectores hacia el edificio siniestrado, para facilitar la labor de los bomberos, que, derrochando valor y arrojo, dominaron por completo el siniestro, que amenazaba, como decimos, propagarse a las viviendas vecinas.

Las pérdidas son de gran consideración. Según parece, el edificio estaba asegurado.

Por el momento se ignora cuáles puedan ser los orígenes del siniestro.

La cuestión del cese de los empleados, motiva una reunión ayer, otra, hoy y una actitud dimisionaria del alcalde

No podemos hacer hoy ninguna clase de comentarios en este número acerca de la reunión habida hasta las nueve de la noche de ayer entre el alcalde, la Comisión especial nombrada para la reorganización y cese de empleados y los jefes de minoría. Sólo nos concretaremos a decir que el alcalde ha manifestado a los gestores que, de no mantenerse su criterio por unanimidad, como es el del cese de sesenta empleados, según tenían extendido este cese, presentaría la dimisión, a lo cual no han prestado su conformidad los señores Castillo Bordenave y Gerez, así como la minoría radical. Por lo tanto, y en vista de la gravedad del asunto, ha dispuesto constituirse en sesión permanente, celebrando esta tarde nueva reunión, y mañana, lunes, una extraordinaria, por si en la "Gaceta" aparece el decreto sobre ley de bases, y para determinar las condiciones en que han de cubrirse las nuevas plazas.

Y como punto final a esta rápida impresión, diremos que en la Casa Ayuntamiento empieza a reinar el desconcierto, no acertándose a dar con una solución, y si que la gravedad es con todos los ediles y ges-

tores. Quizás en nuestro próximo número podamos hablar algo más substancialmente y de manera oficial, ya que no hemos podido obtener una impresión directa del asunto.

El suceso de esta madrugada en el Alto de Miranda

Próximamente a las dos de la madrugada, cuestionaron en el Alto de Miranda, Francisco Rivas Sarrasola, de treinta y ocho años, casado, vecino de Cueto y Arturo González Campos, de veintiseis, también casado, con domicilio en el Alto de Miranda, 2 primero.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando el primero con una herida inciso punzante en la región superclavicular izquierda, y el segundo, con una herida incisiva en el dedo meñique de la mano derecha y erosiones en el dedo medio de la mano izquierda.

Ambos contendientes fueron asistidos en la Casa de Socorro, firmándose el correspondiente acta.

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, domingo, a las 4,15, 7,15 y 10,30.

Gran éxito de la interesantísima producción Metro

LA CENA DE LOS ACUSADOS

por Villiam Powell y Mirna Loy, con Maureen O'Sullivan.

Una mezcla sorprendente de emoción, humor y misterio. en español. Completará el programa LA TORTUGA Y LA LIEBRE, graciosísimo tecnicolor por Walt Disney.

El martes, Mixtor Mac Laglen y Edmundo Lowe, en BAJO PRESION.

El miércoles, Fémina. Charles Rugles en MELODIA EN PRIMAVERA.

El jueves, Carlos Gardel y Rosita Moreno, en EL DIA QUE ME QUIERAS, donde el artista desaparecido, rey de las canciones criollas, se revela como un gran actor cinematográfico.

Pronto, Shirley Temple, en LA PEQUEÑA CORONELA.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30.

Clamoroso éxito de la producción nacional, versión cinematográfica del popular sainete de Carlos Arniches,

DON QUINTIN EL AMARGAO

Graciosísima interpretación de Alfonso Muñoz, Ana María Custodio, Ricardo Núñez y Luis Heredia.

Completará el programa FRITADAS DE ESTRELLAS, cómica.

Mañana, lunes, Fémina

UNA MUJER DE SU CASA

Por George Brent y Bette Davis.

Próximo jueves, Acontecimiento. Janet Gaynor y Henry Garat, en ADORABLE.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "Sola con su amor", en español, por Sylvia Sidney. A las 11,30 matinée: "El domador de almas", por Buck Jones. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON. Desde las 3,30: "Don Quintín, el amargao", por Alfonso Muñoz, María Custodio, Ricardo Núñez y Luis Heredia y "Fritadas de estrellas", cómica.

SALON VICTORIA. A las 4,30 y 7,15: "Sinfonías del corazón", en español, por Claudette Colbert y Ricardo Cortez.

POPULAR VICTORIA. "Aguilas Rivales", por Bruce Cabot, Arline Burke, Eric Linden y Ralph Bellamy.

CINE FRONTON. Desde las 3,30: "Aguilas Rivales".

Asamblea Nacional de Entidades de Autotransportes en Zaragoza

La Federación Automovilista Montañesa recuerda a todos sus asociados, líneas de transportes, propietarios de camiones y comercio en general que hoy, día 27, se celebrará en Zaragoza la gran Asamblea nacional para recurrir ante el Poder público contra las disposiciones del Ministerio de Obras públicas que arruinarán la industria del automóvil e inutilizará totalmente todo el transporte mecánico por carretera, que hoy produce al Estado más de trescientos millones de pesetas líquidas anuales.

Todo poseedor de un vehículo de motor mecánico, los agricultores industriales pescadores, comerciantes, deben enviar su adhesión a la Asamblea telegráficamente, y al señor ministro de Obras públicas, pidiendo la derogación de las recientes disposiciones sobre transportes.

Federación Automovilista Montañesa.-El presidente, DOMINGO BERTANZOS.

Han salido en automóvil para

Estudie Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas, en la Oficina Pericial, Sánchez Silva 5, 1.º.-Teléfono 10-72.

asistir a la Asamblea nacional de autotransporte que se celebrará hoy en la capital del Ebro, los señores don Manuel y don Dionisio Castellanos, que actuarán como delegados oficiales de la Federación Automovilista Montañesa, con don Jesús Ortiz y otros federados que han salido esta mañana en automóvil para dicha ciudad.

Gobierno civil

Sin noticias.

Don Ignacio Sánchez Campomanes no pudo facilitar ninguna noticia en la tarde de ayer a los informadores. Había sido una día totalmente tranquilo y sin visitas. Por la mañana abandonó su despacho para asistir al acto habido en el Asilo de La Caridad y por la tarde estuvo entretenido en despachar asuntos de trámite.

Concesión de la Cruz de Beneficencia.

El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido del Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad un comunicado, en el que se le daba cuenta de haberse concedido al oficial de la Cruz Roja en esta capital, don Constantino Villa, ingreso en la Orden civil de Beneficencia con la categoría de Cruz de Primera categoría, con distintivo morado y blanco, consecución ésta que comunicará el señor gobernador al interesado, para imponerle de sus obligaciones, de esas obligaciones anexas para entrar en la posesión de dicha Cruz.

Curiales y procesados

Varios señalamientos

Para el próximo día 30 han sido señalados los juicios orales siguientes:

A las diez de la mañana, y ante el Tribunal de urgencia, el procedente del juzgado del Oeste por tenencia de armas, contra Antonio de la Peña Pérez; abogado, señor Nardiz; ponente, señor Macho Quevedo.

A las diez y media, ante el mismo Tribunal, el de Torreblanca, por desorden público, contra Feliciano López Vega; abogado, señor Alvarez; ponente, señor Vallejo.

A las once, ante el Tribunal ordi-

nario, el del Este, por robo, contra Francisco Rodríguez Esteban; abogado, señor Escalante; procurador, señor Cubria; ponente, señor Macho Quevedo.

A las once y media, el del Oeste, por robo, contra Santiago Maestre Muñoz y otro; abogado, señor Cerro; procurador, señor Tornell; ponente, señor Vallejo.

Agrupación Socialista

Habiendo sido autorizada por la autoridad, la asamblea general de esta Agrupación Socialista, tantas veces solicitada y denegada, se pone en conocimiento de los afiliados que se están realizando las gestiones de organización, local, etc., de citada asamblea y que los agrupados deben enviar por escrito al Comité las propuestas, iniciativas, sanciones, etc., etc., que hayan de tratarse en dicha asamblea, a fin de que tenga tiempo de estudiarlas el Comité y llevar informe en las que lo precisen.

Se ruega a todos los compañeros tomen buena nota del envío de sus proposiciones, pues durante la celebración de la asamblea no serán admitidas más que las que tengan verdadero carácter de urgencia.

Actos civiles

En el Juzgado de Miengo han contraído matrimonio civil, los jóvenes socialistas, María Antonia Ruiz y Antonio Rodríguez.

Al acto asistieron numerosos amigos de los contrayentes, actuando como testigos José López Soriano y Domingo Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a los cónyuges.

Centro Gallego

Hoy, a las seis y media de la tarde, gran velada teatral. Invitaciones en secretaría.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. - Telef. 36-57

El martes, despedida de

THOMPSON

su y partenaire

Hoy, sábado, grandioso debut de

PASTORA SOLER

CANCIONES ANDALUZAS

Todos los días secciones a las 8 y 11.

Domingos y días festivos, sección de toda a las 6.

Carreras y oposiciones, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º.-Teléfono 10-72.

Farmacias de servicio de noche

Farmacias de turno de noche, del 26 al 2 de noviembre próximo. Señor Gómez Riaño, Méndez Núñez y Calderón de la Parca. Señor Ortiz, Burgo.

Domingo, 27. Señor Huerta, Baeedo. Señora Viuda de Zorrilla, Plaza Vieja. Señor Rubio, Lope de Vega.

Tren especial a Bilbao

Con la proximidad de los grandes partidos de Liga, la dinámica Peña Bar Colón ha comenzado sus actividades, que este año dan comienzo con la organización de un tren especial a Bilbao, con motivo del partido Athletic-Racing, que se celebrará el 29 de noviembre.

Para este viaje a la vecina villa existe entre los elementos deportistas gran animación, habiéndose empezado ya a entregar cantidades parciales para la adquisición de billetes, que, como siempre, resultan sumamente económicos, en el domicilio de la Peña organizadora, Gibaja, 10, bar.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

Hoy, en el Colisevm

Un concierto de la Coral de Santander

Para conmemorar el XIII aniversario de la fundación de la Sociedad Coral de Santander, se celebrará hoy un interesante concierto en honor de sus socios protectores, a las once de la mañana, en el Colisevm "María Lisarda".

El programa es interesantísimo. En su primera parte se ejecutarán obras cantadas por la Coral en sus primeras actuaciones, y en la segunda, dedicada a conmemorar el centenario de Lope de Vega, serán interpretadas obras de la época. Como final de tan interesante concierto, serán interpretadas obras cantadas en distintas épocas.

La Coral será dirigida por maestro Sáez de Adana.

CARBON A 3,80

Quintal de 50 kilos. Sacos precintados. Venta directa de la MINA ESPERANZA

Despacho oficial. Concordia, 34. Tel. 26-77 SERVICIO A DOMICILIO

Comercio oficial y práctico, por Luis Fernández Portilla, ex ayudante de la Escuela Profesional de Comercio, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º.-Teléfono 10-72.

BOMBA VA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

CAPITULO DE SU-CESOS

Un hombre intentó anoche poner fin a su vida ingiriendo Veronal.

Anoche fué trasladado a Valdecilla Julio Romero Fons, de treinta y tres años, natural de Madrid, Carabanchel bajo, soltero y de profesión artista, según cuenta en una cédula extendida a dicho nombre y encontrada en su poder.

El motivo del traslado fué el haber ingerido dicho señor una gran cantidad de Veronal, en la posada donde habita incidentalmente en la calle de la Marina, 1 primero.

Fueron halladas en su poder al hacerle un registro el juzgado de Instrucción, que en este caso es el del Este, dos papeletas de empeno de 25 y 75 pesetas respectivamente, además de 20,45 en metálico.

Después de hacerle un lavado de estómago, quedó hospitalizado en dicho centro.

Un choque de una bicicleta contra un automóvil.

En la tarde de ayer, y cuando circulaba por el paseo de Pereda, esquina a la calle del Martillo, el automóvil de esta matrícula, 6435, conducido por Paulino de la Fuente, atropelló al ciclista de 12 años Angel Gómez, domiciliado en la Albericia, el cual fué conducido a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una contusión en la nariz con epistaxis.

Denuncia por el robo de un impermeable.

Por el niño Luis Pesquera, de doce años, se ha presentado en el día de ayer una denuncia en las oficinas de la Comisaría, por el robo de un impermeable en el Colegio donde asiste a clase en la calle de Ruamayor, número 28, segundo.

Parece ser que a otro niño de los que asisten a dicho Colegio le fué sustraído también otro abrigo el mismo día.

Cultura general, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º. Teléfono 10-72.

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda

Miguel Guerra TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

LUCHA DE CLASES

Una conciliación sin avenencia
Para ayer, por la mañana, estaba anunciada la celebración del acto de conciliación por reclamación de despido formulada por Magdalena Martín, en nombre de su hijo Sebastián Rico, contra la S. A. Aldus.

Por incomparecencia de la parte demandada se consideró celebrado el acto de conciliación sin avenencia, quedando para juicio, que se celebrará el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Avenencia en dos actos de conciliación.

Tuvo lugar ayer, por la mañana, el acto de conciliación por reclamación de despido y horas extraordinarias entre el obrero Julio Rosales y el patrono Celestino Fernández Arniella, ante el Jurado mixto de la Alimentación (Sección de Gaseosas).

En el acto hubo avenencia, comprometiéndose el patrono a abonar al demandante la cantidad de pesetas 30, readmitiéndole cuando haya

También hubo avenencia en el acto de conciliación promovido por la demanda presentada por José Luis Mortilla en reclamación por despido, comprometiéndose el patrono demandado a abonar a la parte demandante la cantidad de 125 pesetas.

Otra avenencia ante el Jurado mixto de Hostelería.

Ante el Jurado mixto de Hostelería (Sección de Camareros) se celebró ayer el acto de conciliación, derivado de la reclamación de salarios promovida por Domingo Velasco contra Pedro García.

Hubo avenencia, comprometiéndose la parte demandada a entregar 55 pesetas, declarándose de propiedad del demandante un traje de uniforme.

Sin avenencia.

En el acto de conciliación ante el Jurado mixto de Pastas alimenticias, panadería etc. entre Enrique Frier y "La Constancia", por reclamación de despido, no hubo avenencia, que-

dando pendiente de juicio, que se celebrará el día de noviembre, a las cuatro de la tarde.

Federación Local de Sindicatos de la C. N. T. Ante un mitin de afirmación sindical

Ponemos en conocimiento de nuestros adheridos y simpatizantes, así como de todos los trabajadores en general, que hallándose próxima la fecha para la celebración de un gran mitin monstruo de afirmación sindical en esta localidad, a cargo de destacados militantes de nuestra organización, hemos puesto en circulación unos sellos pro mitin, editados con el fin de subvenir en lo posible a los gastos que con motivo del mencionado acto habrán de originarse.

Estos sellos se venderán al precio de 0,25. Los compañeros, para su adquisición, deberán dirigirse a sus respectivos sindicatos, pudiendo asimismo extenderlos entre todos aquellos que verdaderamente deseen oír la voz de la C. N. T.

Nota. -- Más adelante daremos detalles sobre la organización del acto, al par que notificaremos los nombres de los compañeros que han de tomar parte en él.

Sindicato de la Construcción de Santander.

La Sección de albañiles de la C. N. T. convoca a todos los albañiles de Santander a una reunión, que tendrá lugar el lunes, 28, a las seis y media de la tarde, en Segismundo Moret, 5, bajo, local de los Tabaqueros.

Se ruega la más puntual asistencia.

Sindicato de Empleados de Comercio.--U. G. T.

Habiendo conseguido autorización de nuestros compañeros de oficina para celebrar nuestras reuniones en su domicilio social (Rubio, 4, primero izquierda), por haber sido levantada la clausura de dicho domicilio, os lo comunicamos a todos los afiliados y no afiliados, para que, cuantas consultas queráis hacer, podéis pasar por el mencionado domicilio

IMPERMEABLES "FOR"

Unica fábrica de telas engomadas e impermeables del Norte de España

Unica que vende directamente de fabricante a consumidor

He aquí su distinción: El impermeable "FOR" el más barato y mejor

Fábrica y detall: Plaza de la Puntida, 3

Exposición y venta: Ribera, 25

todos los días, de siete y media a ocho y media de la noche, donde se facilitarán cuantos datos solicitéis sobre la marcha de nuestra organización.--La Directiva.

En el Asilo de la Caridad

Al medio de ayer tuvo lugar en el Asilo de La Caridad el acto de descubrir los medallones erigidos en honor de las damas que se han distinguido por sus donativos al referido Asilo, figurando entre las homenajeadas doña María de Aburto, viuda de Ocharan; señora de Canales de Jado y marquesa de Pelayo.

Con este motivo se reunieron en los comedores altos del Asilo el gobernador civil, pronunciándose los discursos de rigor por los señores gobernador, obispo, Bustamante Herreña, en representación del alcalde, que se había ausentado; el señor Jado y el señor Soler, quien hablaba en representación del Asilo de La Caridad, sirviéndose más tarde una comida a los invitados.

NOTAS MARÍTIMAS

Movimiento del puerto.

El tráfico, que el día de ayer fué intenso, es el siguiente:

Entrados:

"José G. Trevilla", de Bilbao; "Reina del Pacífico", de La Coruña; "Lola", de Pasajes; "Bellona", de Bremen; "Eider", de Gijón; "Pozano", de Londres; "Plus Ultra", de Pasajes. Todos con carga general.

Salidos:

"Bellona", para Gijón; "José G. Trevilla", para Bilbao; "Lola", para Gijón; "Plus Ultra", para Villagarcía; "Pozano", para Barcelona; "Eider", para Pasajes. Todos con general.

De un hundimiento.

Por el subdelegado marítimo, señor Arango, se ha comenzado a incoar expediente para la averiguación de las causas del hundimiento ocurrido el jueves del "Pontón D", en nuestra bahía.

El "Cristóbal Colón".

A las cuatro de la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el vapor correo español

"Cristóbal Colón", que, una vez realizó las operaciones de embarque de pasajeros y carga, continuó viaje a los puertos americanos.

Un barco en seco.

Ayer, por la mañana, se dió en nuestra bahía el espectáculo curioso de un barco, el "Plus Ultra", de la Transmediterránea, que a causa de haber estado fondeado sobre un "sable" de arena, quedó completamente en seco con la bajamar.

La mayoría de las personas que contemplaron el espectáculo, creyeron en principio que el barco había embarrancado, extendiéndose este rumor hasta tal punto, que incluso de Madrid telefonaron a la Delegación Marítima inquiriendo detalles del "suceso".

El "Reina del Pacífico".

Procedente de Centro y Sudamérica llegó ayer, por la mañana, a nuestro puerto el trasatlántico inglés "Reina del Pacífico", del que desembarcaron en nuestro puerto 45 pasajeros, continuando viaje el mencionado buque para La Pallice.

Sensacional oferta

Gabanes de paño para caballero, a 19,50 pesetas

Modelos de fantasía
Corte inmejorable

Extenso colorido
Confección esmeradísima

Manufacturas UNIC, Arcillero, 3

Unica fábrica de abrigos en la plaza

En estos gabanes regalamos, hasta dar a conocer la confección y corte, EL TEJIDO. Cobramos, sólo, la MANO DE OBRA, así podemos ofrecer:

Abrigos de paño para caballero, desde 19,50 pesetas

UNIC, Arcillero, 3. UNIC y sólo UNIC, Arcillero, 3.

En el reinado de la euforia

El alcalde y los maestros

Aunque personalmente no conocemos al señor Villegas, los pocos datos que poseemos de su actuación en la Alcaldía, son más que suficientes para no vacilar en proclamar que, como alcalde es, hoy por hoy, en Santander, único e insustituible.

La angustiosa situación económica de nuestro Ayuntamiento, cuyas arcas pueden servir como modelo de lo que es el vacío absoluto requiere, antes que nada y sobre todo, la presencia de un alcalde lo suficientemente hábil para sortear las desagradables y machaconas visitas de los acreedores del Municipio, que no se resignan a no cobrar.

Y, según mis informes, ha sido en este sentido tan acertada la gestión del señor Villegas, que ha hecho disminuir considerablemente el extraordinario número de personas (solos o en Comisión) que desfilaban constantemente por la Alcaldía con la maldita pretensión de que el Ayuntamiento les pagase aquello que les adeuda.

Lo que con más apremio y urgencia necesitaba la política municipal en estos tiempos de plena euforia, era acabar con los eternos e incansables "pedigüeños". El acudir una, y otra, y otra vez a reclamar lo que se sabe de antemano que no va a cobrarse, además de infantil pasatiempo, es una nota de mal gusto, y una prueba evidente de falta de patriotismo.

Cuando gobierna Gil Robles y en los Ayuntamientos manda la Ceda, lo digno, lo patriótico, es dar la senda de que la hacienda pública mejora, y que los organismos del Estado nadan en la abundancia. Los acreedores patriotas están en el deber de no reclamar nada, por ahora. Si a los Ayuntamientos volviesen las izquierdas, entonces, sí; ¡duro con ellos! Pero mientras esa desgracia no suceda, a esperar todo el mundo lo que sea: un mes, un año, un siglo... El jefe ha prometido la felicidad a todos los españoles, y el jefe no se equivoca nunca.

No sabemos si han sido éstas o parecidas sugerencias, o simplemente la reflexión sencilla de que "de donde no hay no se puede sacar", lo que ha contribuido a que varias Empresas y particulares hayan pasado facturas y recibos al capítulo de incobrables o de dudoso cobro. Pero, a lo que parece, es cierto que no molestan más con inocentes y anti-patrióticas reclamaciones al actual Ayuntamiento de real orden, y, por tanto, evidente el éxito indudable del alcalde.

Mas al señor Villegas se le resisten los maestros. Y a un mes sí, y otro también, se ve precisado a soportar la visita de la correspondiente "Comisión pedigüeña". Esta visita le saca de quicio porque le obliga a decir después públicamente, en la Prensa y por radio, que "ha dado órdenes de que se pague inmediatamente a los maestros". Con esta medida tan sencilla evita que se utilice esta cuestión para una campaña "derrotista" que ponga en evidencia el verdadero estado en que se encuentra el erario municipal; pero si el juego se prodiga, como es el caso de que a la puerta del Ayuntamiento formen cola los acreedores ya "convencidos", creyendo que las arcas municipales se han llenado de un modo milagroso.

Jamás perdonará el señor Villegas a los maestros los malos ratos que le hacen pasar. Como alcalde y como patriota, no acierta a comprender la resistencia de esta Comisión, que le pone en el trance, algunas veces, de sentirse fracasado en su principal empeño.

Que el Magisterio santanderino se indignase y protestase contra el Ayuntamiento del "bienio ominoso" porque "una sola vez retrasó en unos días" el pago de la gratificación por casa, le parece, no sólo bien, sino requetebién.

Pero que ahora, cuando manda la

Ceda, no se resignen a no cobrar los seis meses de casa (¡SEIS MESES nada más, señor!) que les adeuda el Ayuntamiento, es algo inconcebible.

Claro que ahora no se indignan; claro que ahora no protestan. Acuden un mes y otro mes... a mendigar humildemente que se les pague algo, por caridad... Pero, de todos modos, es intolerable.

¿No habíamos quedado en que los maestros deben ser modelo y ejemplo de "resignación, humildad y espíritu de sacrificio"?

De humildad, ya dan pruebas pordioseando lo que exigir deben porque es suyo; pero, ¿por qué no se resignan a no perder tiempo y a no hacerse perder al alcalde?

Cuando nuestra primera autoridad local se encuentra atareadísima

para ver de traducir a la hacienda municipal las salvadoras y geniales medidas restriccionistas elaboradas con planes más ambiciosos y amplios por el insigne economista señor Chapaprieta... ¿no es francamente intolerable que irrumpa en la Alcaldía la consabida "Comisión del magisterio", para contarle que un maestro tiene a su señora enferma y no puede con los gastos extraordinarios; que otro se ve y se desea para comprar zapatos a sus chiquillos; que otro no puede hacerse un abrigo; que los meses pasan y el casero no espera... para, al final de todo ello, venir con la súplica de siempre: "¿Si nos pagara aunque sólo fuesen tres meses... o dos... o uno...!"?

Al señor Villegas le sobra razón para sentirse indignado.

Y nos explicamos perfectamente que hace unos días recibiese con gesto hosco a los, al parecer, únicos "pedigüeños" que se le resisten, y que incluso dijera a algún comisionado:

--Ustedes no tiene educación, aunque se llamen educadores. Y conste que digo esto para mortificarles.

Si los maestros han de ser acabados modelos de humildad y de resignación, conviene mortificarlos de vez en cuando.

Porque sólo se aprecian y se acrecientan las "buenas cualidades" cuando se las somete a prueba.

La prueba de rinitiva de resignación y humildad, la darán los "maestros ejemplares", cuando lleguen las elecciones, votando nuevamente a las derechas.

X.

El se / icio de agua

Cómo trabajan las derechas

Tenemos a la vista una orden ministerial, que es todo un poema, resultante de la "euforia" que inunda a los españoles desde noviembre de 1933. Por virtud de esa orden, arrancada al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por nuestro eximio representante en Cortes, señor Fuentes Pila, y éste, a su vez acuciado por la Cámara de la Propiedad de Santander, va a gravarse la economía de los inquilinos santanderinos con una carga más: la contratación directa de un servicio tan imprescindible como el servicio de aguas.

No vamos a entrar en la legitimidad de esta obligación, ni tampoco a defender intereses que no nos afectan, como son los de la Empresa que explota el servicio y los particulares de los propietarios, pues de éstos habrá muchos que cobrarán los dividendos que la Empresa reparte. Pero hay algo muy importante, que no podemos silenciar, y que es de rigor que saiga a la vindicta pública, y es la nueva carga que, sin beneficio inmediato, va a pesar sobre los inquilinos.

Hoy pagamos, incluido en la renta, el servicio de agua. Cuando el cumplimiento de la orden a que nos hemos referido sea una realidad tangible, y los propietarios recaben de la Empresa su baja en el servicio, los inquilinos tendremos que contratar el agua, desconociendo las condiciones de ventaja o desventaja sobre el procedimiento actual. La avaricia del casero encontrará campo para saciarse, y el perjuicio material pesará sobre el inquilino, que se verá obligado a sufragar --además del costo del agua-- la conservación y reparación de la instalación en su vivienda, con el fin de que el líquido no se pierda, y con ello grave más su economía.

Vamos a suponer (que es mucho suponer) que voluntariamente el casero haga una rebaja en la renta al dejar de pagar directamente el agua, y que esa rebaja la maneje como bandera para justificarse en el no pago del servicio de aguas. ¿Puede creerse que esa rebaja sea la proporcional que corresponde a la renta que cobra? No. Puede afirmarse todo lo contrario, pues con la subida de tarifas hemos comprobado en algunos casos que hemos consultado a la Empresa abastecedora, que los caseros no procedían honradamente, porque pagaban por la mitad de lo que cobraban; porque la Empresa, en casos determinados, cobra SETENTA CENTÍSIMOS al mes como aumento por la elevación de tarifas, y el casero pretendía cobrar en el mismo caso CINCO PENTAS. Y esto es verídico; esto puede comprobarlo cualquiera con sólo acercarse a las oficinas de la Empresa y preguntarle, como lo hemos hecho nosotros en más de una ocasión.

Lo temible será, cuando el propietario no pague el agua, y el ciudadano que alquile un piso, tenga que pagarlo todo: mayor renta, un servicio que ahora no contrata, pero que indirectamente paga, y las consecuencias de conservar unas instalaciones que no son suyas, o prescindir de ellas y de un servicio importantísimo, por su obligada necesidad y por las más elementales reglas de higiene personal y doméstica.

Y esta obra de los propietarios, apoyados por el señor Fuentes Pila, cuyo incensario de elogios en su favor manejó oportunamente "El Diario Montañés", no podemos silenciarla de los desheredados de la fortuna. Tenemos que rebelarnos contra ella, y decir a los defensores de los privilegios seculares que tenemos derecho a la vida y que no se nos puede condenar al hambre impunemente.

Pero como este asunto tiene aspectos muy complejos, vamos a dejarlo para otro día, pero recordando aquello de: ¡Votad a las derechas!

Uno de la Sociedad de Inquilinos.

CANSANCIO ABISINIO

Los abisinios comienzan a darnos muestras de cansancio por la actitud de Europa. Desde que se vislumbró el conflicto italoetíope hasta los días en que cabalgamos, la Sociedad de las Naciones ha declarado solemnemente, reiteradamente por justicia y por pacifismo, la agresión injustificada de Italia a Abisinia, del fuerte al débil. 52 naciones optaron por medidas contra Italia. Sin embargo... la guerra subsiste y la matanza aumenta unida a la desilusión de Abisinia, unida al descorazonamiento de la nación débil. Abisinia, la raza africana, empieza a desconfiar del efecto de unas medidas y de la sinceridad de unas manifestaciones.

No nos atrevemos a señalar la ineficacia del organismo ginebrino, o de su poca eficacia. Los componentes del organismo pacifista se agruparon al solo recuerdo de los estragos de la guerra europea, pero no por doctrina, como lo hizo España en la declaración que prestó al advenir la República. Se agruparon para defenderse mutuamente con el apoyo de una inteligencia; pero sin abolir los pactos parciales entre España, Francia e Italia en la cuestión Mediterráneo, o Alemania, Austria e Italia en la cuestión del centro europeo, o contra el peligro asiático o de

Rusia. Pactan para una cuestión muy difícil de conocer, difícil hasta cierto punto, ya que la actitud de Italia en relación con Abisinia, no cabe duda que encaja en la actitud que propugnaban las naciones integrantes

Pro indulto

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que condenó a la última pena a nuestro querido camarada Florentino Prieto, uno de los mejores luchadores tranviarios de Oviedo.

Nos apartamos de consignar los juicios que nos merecer estas severísimas penas. Ahora se trata de hacer cuanto nos sea posible para evitar su cumplimiento.

En estos dolorosos momentos por que atraviesa dicho camarada, le dirigimos la adhesión fervorosa, en nombre de los compañeros tranviarios, y demandamos de los demás Sindicatos obreros, Ateneos, Sociedades culturales, Prensa y cuantos por sentimientos de humanidad se preocupan a esta clase de penas, para que se dirijan a los poderes solicitando el indulto de nuestro compañero.

¡Abajo la pena de muerte!
Por el Sindicato de Obreros Tranviarios, La Junta Directiva.

Glosas madrileñas

EL DOBLE CERO

Un periódico, "El Mercantil Valenciano", nos facilita una información más concreta sobre este apasionante asunto del juego. El citado diario hace constar que la ruleta que había el propósito de establecer en España tenía doble cero. Si desde el comienzo no hubiera planteado la cuestión desde un punto de vista técnico, nos habríamos ahorrado un terrible debate parlamentario y unas agobiantes gestiones de la Comisión, que nadie sabe cuándo va a poder terminar su tarea, porque ahora parecé que reclaman para continuar que los provean de caretas contra los gases, a fin de persistir en su labor depuradora. También es evidente que estarán ya suavizadas determinadas actitudes políticas. ¿Qué es esto de la ruleta de doble cero? Por fortuna, el Parlamento actual dispone de elementos técnicos en estas materias y no les hubiera sido difícil llegar a la conclusión de que el doble cero es el instrumento más formidable de emancipación social que se ha conocido en los tiempos modernos. Ya es sabido el horror de que tiene el actual bloque gubernamental a las tentativas revolucionarias. La revolución, sin embargo, ofrece ventajas estimables, que en algún momento histórico--y este es el caso presente--se demandan con ansiedad. Para estos instantes está especialmente recomendada la ruleta de

doble cero. La ruleta con el doble cero es un instrumento revolucionario que logra sus objetivos sin ninguna clase de estridencias, sin pólvora, sin ametralladoras, sin fusiles,

Las gestiones para la reapertura de la Casa del Pueblo

Como habíamos arunciado, ayer por la mañana visitaron al presidente de la Audiencia, el presidente y el secretario de la Federación Obrera Montañesa, para solicitarle una certificación, en la que se señala concretamente si la Casa del Pueblo de Santander está sujeta a procedimiento judicial, como consecuencia de los sucesos revolucionarios de octubre.

Los representantes obreros mostraron al señor Muñoz y García Lomas un certificado del Auditor de Burgos, en el que se hace constar que en la causa número 99, instruida por los sucesos revolucionarios en Santander, no aparece ninguna orden de clausura contra el mencionado edificio proletario.

El presidente de la Audiencia prometió a los referidos representantes de la Federación Obrera Montañesa informarse sobre el particular, para entregarles la correspondiente certi-

sin discursos, sin huelgas... La ruleta del doble cero es algo así como la metafísica de la lotería. Si el señor Chapaprieta, en lugar de coger con mano temerosa esos documentos de los que tanto se habla, los hubiera examinado atentamente, es muy posible que hubieran ido a parar al fiscal, que va a llegar con ellos a conclusiones poco prácticas para el país. El señor Chapaprieta se habría convencido de que todo su sistema fiscal, toda su concepción presupuestaria, todas sus doctrinas económicas y todas sus medidas financieras eran pura inocuidad comparadas con la ruleta de doble cero, este maravilloso aparato que, administrado con un sentido inteligente, puede destruir los monstruosos manejos bancarios, debilitar al feudalismo terrateniente, arruinar a los caseros, empobrecer a los acaparadores... La ruleta de doble cero es bastante más subversiva que "El Capital" y tiene la ventaja de hacer la revolución, no con una bomba, sino con una frágil bolita.

Pero el señor Chapaprieta no se ha enterado de lo que es la ruleta con doble cero. El señor Chapaprieta es un poco torpe. Tal vez demasiado torpe, cuando no consigue contagiarse de la suficiencia de los técnicos en esta materia, que están tan cerca de él.

RETINTIN

Madrid, 25 octubre 1935.